

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 03k+n78BNM7Dw3VYUoHRow==

No. PÓLIZA	CBO-100006248	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130079369	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	17/12/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	31/01/2025	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.562.679-1
DIRECCIÓN	CRA 7 N 6A - 25	TELÉFONO	3003825485
ASEGURADO	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.562.679-1
DIRECCIÓN	CRA 7 N 6A - 25	TELÉFONO	3003825485
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA POLIZA CITADA SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO 1 DE FECHA 23/12/2024 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA NO 1301/2025 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO MC-048 DE 2024. SE REALIZA ACTUALIZACION DE SMLV SEGUN LO ESTIPULADO PARA 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN ODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MC 048 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LIMON DULCE DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE COVARACHIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	87.750,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SAYLY VIVIANA ZAMBRANO HERNANDEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 87.750,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 87.750,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 16.672,00
TOTAL A PAGAR	\$ 104.422,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Angela Muniar
Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A
ANGELA MUNIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Signature]
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CBO-100006248	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130079369	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	17/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE COVARACHIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE COVARACHIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosnumundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosnumundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

130079369

Fecha de Facturación	15/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	CBO-100006248	
Periodo Facturado	17/12/2024	31/01/2025

Fecha Límite de Pago	14/02/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	87.750,00	
IVA	16.672,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	104.422,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
	CRA 7 N 6A - 25	901562679
Intermediario	SAYLY VIVIANA ZAMBRANO HERNANDEZ	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 14/02/2025 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

130079369

Fecha de Facturación	15/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	CBO-100006248	
Periodo Facturado	17/12/2024	31/01/2025

Fecha Límite de Pago	14/02/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	87.750,00	
IVA	16.672,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	104.422,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
	CRA 7 N 6A - 25	901562679
Intermediario	SAYLY VIVIANA ZAMBRANO HERNANDEZ	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)00000130079369(3900)00000104422(96)20250214

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990130079369(3900)00000104422(96)20250214

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
	 Banco de Occidente	

 CORRESPONSALES	 Te damos más
--	--

Tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 7ztEkQq6cDion2XLisedQ==

No. PÓLIZA	CBO-100024490	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130079357	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTÁ OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 17/12/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/01/2030	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.562.679-1
DIRECCIÓN	CRA 7 N 6A - 25	TELÉFONO	3003825485
ASEGURADO	MUNICIPIO DE COVARACHÍA	No. DOC. IDENTIDAD	891.857.920-2
DIRECCIÓN	CRA 1 N 2-22	TELÉFONO	3214513168
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE COVARACHÍA	No. DOC. IDENTIDAD	891.857.920-2
DIRECCIÓN	CRA 1 N 2-22	TELÉFONO	3214513168

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA POLIZA CITADA SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO 1 DE FECHA 23/12/2024 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA NO 1301/2025 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO MC-048 DE 2024.

****LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN ODIFICAR CONTINUAN VIGENTES****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC 048 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LIMON DULCE DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/12/2024	24:00 Horas Del 30/07/2025	3.640.000,00	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/12/2024	24:00 Horas Del 30/07/2025	3.640.000,00	6.666,67
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/01/2025	24:00 Horas Del 31/01/2030	3.640.000,00	6.666,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 10.920.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SAYLY VIVIANA ZAMBRANO HERNANDEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	20.000,01
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	20.000,01
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	\$	23.800,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2029

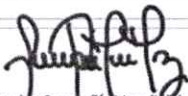
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSEJA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DICITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada: 
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	C80-100024490	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130079357	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	17/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2030		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CBO-100024490 y endoso, 1 cuyo afianzado es: CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE COVARACHIA / MUNICIPIO DE COVARACHIA , expedida por la Compañía en 15/01/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA OCCIDENTE a los 15 días del mes ENERO del año 2025.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

130079357

Fecha de Facturación	15/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CBO-100024490	
Período Facturado	17/12/2024	31/01/2030

Fecha Límite de Pago	14/02/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01	
IVA	3.800,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	23.800,01	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
	CRA 7 N 6A - 25	901562679
Intermediario	SAYLY VIVIANA ZAMBRANO HERNANDEZ	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **14/02/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

130079357

Fecha de Facturación	15/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CBO-100024490	
Período Facturado	17/12/2024	31/01/2030

Fecha Límite de Pago	14/02/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01	
IVA	3.800,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	23.800,01	

EFFECTIVO

\$

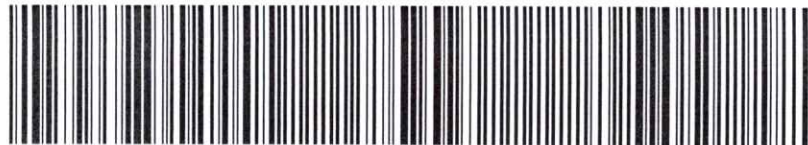
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
	CRA 7 N 6A - 25	901562679
Intermediario	SAYLY VIVIANA ZAMBRANO HERNANDEZ	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000130079357(3900)00000023800(96)20250214

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990130079357(3900)00000023800(96)20250214

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES

OPCIÓN 2

BANCOS

CORRESPONSALES



 Alcaldía Municipal COVARACHIA – BOYACÁ Nit.: 891.857.920.2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	APROBACION DE POLIZAS	CÓDIGO: F11-002 VERSION: 0 FECHA: 14/10/2014
		Página

ACTO APROBACIÓN DE POLIZAS

POR MEDIO DEL CUAL SE DA APROBACION DE UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PÓLIZA No CBO100006248

La alcaldesa Municipal de Covarachia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y.

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Covarachia celebros Contrato MC No 048 de 2024. con CS HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S” con NIT No 901.562.679-1 Representante Legal **SEBASTIAN ANDRES HERNANDEZ VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.077.086.615 expedida en Tocancipá representante del contrato MC No 048 de 2024, cuyo objeto es” Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá.

Que dentro de las cláusulas del contrato se estableció exigir al Cooperante la presentación de una póliza de garantía Única, con el fin de mitigar riesgos que se pudieren presentar durante la ejecución del contrato.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y aceptar la póliza mencionada con anterioridad, del contrato MC No 048 de 2024. con CS HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S” con NIT No 901.562.679-1 Representante Legal **SEBASTIAN ANDRES HERNANDEZ VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.077.086.615 expedida en Tocancipá representante del contrato MC No 048 de 2024, cuyo objeto es” Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá. Pólizas de Cumplimiento de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento POLIZA No. **CBO100006248** expedida por **SEGUROS MUNDIAL** identificada con Nit: 860.037.013-6 con las siguientes descripciones:

POLIZA No 100006248

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

contrato MC No 048 de 2024,

FECHA DE EXPEDICIÓN:	VIGENCIA		Valor Asegurado:	OBSER.
15/01/2025	Desde:17/12/2024	Hasta: 31/01/2025	284.700.000	
DATOS DEL TOMADOR				

Carrera 1° No. 2-22 Palacio Municipal (Piso 2)-Código Postal: 151040

E-mail: contactenos@covarachia-boyaca.gov.co

Sitio web: www.covarachia-boyaca.gov.co

Celular: 3203199173

 <p>Alcaldía Municipal COVARACHÍA – BOYACÁ Nit.: 891.857.920.2</p>	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	APROBACION DE POLIZAS		CÓDIGO: F11-002 VERSIÓN: 0 FECHA: 14/10/2014
			Página

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CS HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S [™] con NIT No 901.562.679-1 CRA 7N 6ª -25 TELEFONO 3003825485			
DATOS DEL ASEGURADO: CS HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S [™] con NIT No 901.562.679-1			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS			
OBJETO DEL SEGURO: El presente Anexo se Modifica la póliza citada según acta de suspensión No 01 de fecha 12/12/2024 y acta de Reinicio de fecha No 1301/2025 correspondiente al contrato No MC- 048 DE 2024. <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza actualización de SMLV SEGÚN LO ESTIPULADO PARA 2025. • Los demás términos y condiciones sin modificar continúan vigentes. • Se ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros imputable al contratista durante la ejecución del contrato No MC- 048 DE 2024. Cuyo objeto es <u>Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá</u>. Se tendrá al municipio de Covarachia como asegurado adicional, siempre y cuando se limite a las indemnizaciones. 			
NOMBRE DEL AMPAROS	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Amparo básico predios y operaciones	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000
Patronal	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000
Contratista y subcontratista	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000	\$ 284.700.000
			Total \$ \$ 284.700.000

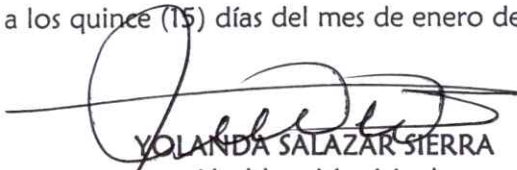
ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese copia del presente acto a la secretaria de Hacienda y a la secretaria de Planeación.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a, HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S[™] con NIT No 901.562.679-1 Representante Legal **SEBASTIAN ANDRES HERNANDEZ VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.077.086.615 expedida en Tocancipá representante del contrato MC No 048 de 2024, cuyo objeto es” Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá el contenido del presente acto de Aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Covarachia a los quince (15) días del mes de enero de 2025.


YOLANDA SALAZAR SIERRA
 Alcaldesa Municipal

Carretera 1° No. 2-22 Palacio Municipal (Piso 2)-Código Postal: 151040

E-mail: contactenos@covarachia-boyaca.gov.co

Sitio web: www.covarachia-boyaca.gov.co

Celular: 3203199173

 Alcaldía Municipal COVARACHIA – BOYACÁ NIT: 891.857.920.2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	APROBACION DE POLIZAS	
	CÓDIGO: F11-002 VERSION: 0 FECHA: 14/10/2014	
Página		

ACTO DE APROBACIÓN DE POLIZAS

POR MEDIO DEL CUAL SE DA APROBACION DE UNA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO No MC No 048 de 2024.
CBO- 100024490

La alcaldesa Municipal de Covarachia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y.

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Covarachia celebó contrato MC No 048 de 2024 con CS HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S” con NIT No 901.562.679-1 Representante Legal **SEBASTIAN ANDRES HERNANDEZ VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.077.086.615 expedida en Tocancipá representante del contrato MC No 048 de 2024, cuyo objeto es” Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá.

Que dentro de las cláusulas del contrato se estableció exigir al Cooperante la presentación de una póliza de garantía Única, con el fin de mitigar riesgos que se pudieren presentar durante la ejecución del contrato.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y aceptar la póliza mencionada con anterioridad, del contrato cuyo Objeto es Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá, respaldada las Garantías Únicas de Seguros de Cumplimiento POLIZA No. CBO- 100024490 expedida por **SEGUROS MUNDIAL** identificada con Nit: 860.037.013-6 con las siguientes descripciones:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

No. CBO- 100024490


FECHA DE EXPEDICIÓN:	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ACTUAL	OBSER.
15/01/2025	Desde:17/12/2024	Hasta: 31/01/2030	10.920.000	
DATOS DEL TOMADOR				
TOMADOR: CS HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S” con NIT No 901.562.679-1 CRA 7N 6ª -25 TELEFONO 3003825485				
ASEGURADO: MUNICIPIO DE COVARACHIA Nit 891.857.920-2 DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHIA				
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE COVARACHIA				
OBJETO DEL CONTRATO: Por medio del presente anexo se modifica la póliza citada según acta de suspensión No 01 de fecha 12/12/2024 y acta de reinicio de fecha No 1301/2025 correspondiente al contrato No MC 048 de 2024.				
<ul style="list-style-type: none"> Los demás términos y condiciones sin modificar continúan vigentes. Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato MC No 048 de 2024, cuyo objeto es” <u>Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá</u>				

Carrera 1° No. 2-22 Palacio Municipal (Piso 2)-Código Postal: 151040

E-mail: contactenos@covarachia-boyaca.gov.co

Sitio web: www.covarachia-boyaca.gov.co

Celular: 3203199173

 <p>Alcaldía Municipal COVARACHIA – BOYACÁ Nit: 891.857.920.2</p>	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	APROBACION DE POLIZAS	
	<p>CÓDIGO: FI1-002 VERSION: 0 FECHA: 14/10/2014</p> <p style="text-align: right;">Página</p>	

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA ACTU	
Cumplimiento	17/12/2024	30/07/2025	\$ 3.640.000	
Calidad del servicio	11/12/2024	30/07/2025	\$ 3.640.000	
Estabilidad de la obra	31/12/2025	31/12/2030	\$ 3.640.000	
			Total \$ 10.920.000	
Objeto del contrato: Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en En el contrato No 048 de 2024 cuyo objeto es Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá.				

ARTÍCULO PRIMERO: Envíese copia del presente acto a la secretaria de Hacienda y a la secretaria de Planeación.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR al señor: **SEBASTIAN ANDRES HERNANDEZ VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.077.086.615 expedida en Tocancipá y Representante Legal CS HERNANDEZ INGENIERA Y CONSTRUCCIONES S.A.S” con NIT No 901.562.679-1 y el contrato, cuyo objeto es” Optimización y Mejoramiento del sistema de Acueducto de la Vereda Limón Dulce del Municipio de Covarchia-Boyacá. el contenido del presente acto de Aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Covarachia a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).


YOLANDA SALAZAR SIERRA
 Alcaldesa Municipal